

DEFINICIÓN

Hace 40 años el grupo (FCC-Grup Avant de Terrassa) iniciaban el Concurso Bíblico de Cataluña, pensado para niños y adolescentes con vocación de expandirse por ser un servicio (podéis conocerlo en www.concursbiblic.com). Hace 22 años se dirigieron al Servicio religioso de la Autónoma de Barcelona (SAFOR UAB) para hacerlo realidad a los universitarios.

Actualmente, el SAFOR UAB sigue coorganizándolo (este año con la FCC y la Comisión diocesana de Formación del Obispado de Terrassa y el apoyo de la Delegación diocesana de pastoral universitaria) con la voluntad de ayudar a los universitarios a descubrir y enamorarse de la Fuente de vida que se encuentra en la Biblia. Para hacerlo posible, el SAFOR UAB —Servicio de Asistencia y Formación Religiosas en la Universidad Autónoma de Barcelona (servicio conjunto del Obispado de Terrassa y de la UAB)— se hace cargo de la promoción en todas las realidades de ámbito universitario.

Puede participar en el Concurso Bíblico para universitarios el alumnado de universidades catalanas y, por extensión, las del resto del Estado y universitarios de habla catalana o castellana de centros de otros países. No es sólo para estudiantes creyentes, sino para todo estudiante con intereses humanísticos o espirituales.

0. EL LEMA

El lema este curso, inspirado como cada edición un textobíblico (Mt 8,5-13), es *El dialogo interdisciplinario como instrumento para construir un mundo saludable para las generaciones futuras*.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 Se trata de buscar desde un trasfondo bíblico de actitudes, nexos, principios y propuestas válidas para construir puentes entre las diversas ramas del conocimiento (ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias experimentales y tecnológicas, ciencias de la salud...) al que pertenece el Grado, Postgrado, Máster o Doctorado que se está cursando.

Además, el trabajo puede dar pie a preguntarse por la influencia directa o indirecta en la elección de los estudios universitarios que se está cursando.

1.2 Para facilitar el marco bíblico y centrar el tema, se proponen a modo de ejemplo unos textos aunque debe hacerse referencia a otros (forma de citar en catalán según la Biblia Catalana Interconfesional y en castellano la Biblia de Jerusalén). Ciencias sociales y ciencias humanas: Gn 4, 9-16; Jg 7, 1-21; 2Sm 12, 1-13; Ej 4, 10-17; 1Sm 3, 1-14 / Ciencias experimentales y tecnológicas: Js 6, 1-20; Lc 5, 1-11 / Ciencias de la salud: 2R 4, 1-7; 2R 5, 1-16; Mc 8, 22-25; Lc 18, 35-43.

1.3 Es necesario cursar estudios universitarios de cualquier ciclo, excepto estudiantes de teología o ciencias religiosas.

1.4 El Trabajo deberá presentarse en forma de ensayo. Tendrá que tener una extensión mínima de 15 páginas DIN-A4 a una cara, letra Arial 11, interlineado de 1,5 y márgenes de 2cm, y un máximo de 50 páginas. También se puede añadir soporte audiovisual.

El archivo debe enviarse en formato PDF al formulario de entrega que se encuentra en la web www.saforuab.org.

1.5 El ensayo podrá estar escrito en catalán o en castellano.

1.6 El trabajo se podrá realizar de forma individual o en grupo, con un máximo de 4 participantes. Se tendrá en cuenta que si se realiza en grupo, los miembros cursen disciplinas diferentes y aporten su punto de vista.

1.7 La inscripción se hace oficial rellenando un formulario, a partir del 26 de enero -Domingo de la Palabra-, que se encuentra en la web www.saforuab.org. En caso de grupo, debe rellenarse un único formulario en el que constarán los datos de todos los componentes y donde se indicará un representante. La fecha máxima para rellenar el formulario de inscripción es el domingo 11 de abril de 2025, domingo de Ramos

1.8 El plazo de entrega es hasta el II de Pascua, 27 abril, día de la Virgen de Montserrat.

2. EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EL JURADO

2.1 Se valorarán la originalidad y la buena argumentación en el estudio.

2.2 Se valorarán especialmente los trabajos en grupo: de clase, académicos, de reflexión, entre otros. El jurado que valorará y discernirá los premios está formado como mínimo por tres biblistas.

2.3 El acto de veredicto y entrega de premios tendrá lugar el jueves 15 de mayo de 2025 a las 19h en las Iglesias de Sant Pere de Terrassa, presidido por el obispo de Terrassa.

Para recoger el premio se debe asistir a la entrega de premios, en caso de residir en la diócesis de Terrassa. Los premiados de otros lugares serán informados por correo electrónico con posterioridad al veredicto; pero si se ha hecho el esfuerzo de venir al acto y es premiado, se ofrece como obsequio adicional pernoctar en el Monasterio de Montserrat y convivir un día con la comunidad de monjes benedictinos.

3. PREMIOS

La dotación de los premios será la siguiente: un primer premio de 700€, un segundo premio de 500€, un tercer premio de 400€ y un accésit de 250€. Cualquier premio podrá ser declarado desierto. El veredicto es irrevocable.

4. CUESTIONES GENERALES

4.1 Para descargar las bases y el cartel consultar www.saforuab.org o en la dirección de X @s_saforuab. Por cualquier duda, enviar un correo a saforuab@bisbatdeterrassa.org

4.2 Los trabajos no se devolverán. Pasarán a formar parte de un archivo de la organización del Concurso Bíblico de Catalunya con el compromiso de no exhibirlos comercialmente.

4.3 La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.

4.4 Sede de Concurso Bíblico de Cataluña: Calle Blasco de Garay 34, 08224 Terrassa. Consultas y sugerencias en el mail info@concursbiblic.com